

COLECCIÓN DE NUMISMÁTICA

Los indígenas europeos: la “india de la libertad”

Juan Ricardo Rey Márquez



Durante la Independencia las imágenes de indígenas en alegorías republicanas son recurrentes como símbolo de la libertad o como símbolo de América. Quizá la más famosa es *Simón Bolívar, Libertador y padre de la Patria* de Pedro José Figueroa, hoy conocida como *Bolívar y la alegoría de América*. Se ha citado este caso como un posible ejemplo de reivindicación social de los indígenas ideado en la Independencia, aunque parece tratarse de una alegoría europea de América, según la *Iconografía revisada del Libertador*: “Lo que sorprende es que [Figueroa] conozca las prácticas europeas de representación de los continentes y decida acompañar a Bolívar con la imagen clásica de América, tan de acuerdo con el ideal americanista del Libertador”¹. Lo anterior no implica que Figueroa hubiera ideado el símbolo, pues pudo recibirlo como encargo de un criollo ilustrado. Los artistas activos entre 1810 y 1816, al margen de sus ideas políticas, ayudaron a la propagación de idearios tan nuevos e inquietantes para ellos como para el grueso de la población. Esta acotación es ratificada por la existencia de otra pintura debajo del retrato en mención, que según algunas versiones del siglo XIX sería el retrato de un dignatario de la corona española². ¿Cuál es la procedencia de esta alegoría? ¿Existe alguna relación entre la representación de la Libertad y la Alegoría de América? Para responder a estos interrogantes presentaré una relación de los emblemas o alegorías republicanos en los que se encuentre algún indígena en disposición similar a la de la obra de Figueroa:

14 de julio de 1811, escudo provisional de Venezuela: durante la publicación del acta de Independencia de Venezuela, en la plaza mayor de Caracas se enarboló un pabellón “adornado con el emblema de una india”³ (imagen 1). Está sentada junto a un caimán, lleva un carcaj en la espalda, una lanza coronada con un gorro frigio en la mano izquierda y en la derecha una rama de laurel. En la compilación bilingüe (en inglés y español) de los documentos de la primera República de Venezuela, editada por Francisco Miranda (imagen 2) aparece la indígena junto con dos personajes con papeles alusivos a la Independencia de Colombia y Venezuela. En los papeles sellados de Maracaibo, del bienio de 1822 y 1823⁴, aparece la india en medio de un paisaje costero, con tres estrellas que representan las provincias de Venezuela, Cundinamarca y Quito (imagen 3).



Imagen 1: Anónimo
Bandera de Venezuela. S. XIX
Acuarela sobre papel
Archivo General de la Nación
Tomado de *Heráldica Nacional*

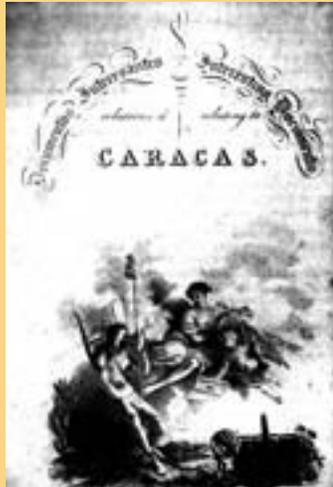


Imagen 2: Francisco de Miranda. *Documentos interesantes relativos a Caracas*. 1812. Tomado de *Heráldica y sigilografía en la Independencia*



Imagen 3: Anónimo. *Sello oficial de Maracaibo bienio 1822-1823*. Sello tipográfico sobre papel. Tomado de *Heráldica y sigilografía en la Independencia*

14 de junio de 1812, sello de la provincia de Cartagena: se encuentra en la moneda de la Junta Patriótica de Cartagena (imagen 4), del mismo año⁵, y en la *Constitución del Estado de Cartagena de Indias* (imagen 5)⁶. En este caso, la india tiene unas cadenas rotas en la mano izquierda y con la derecha sostiene una granada, de la que se alimenta un ave; al fondo aparecen dos cerros: el de la izquierda con una casa pequeña y un árbol, y el de la derecha con una iglesia -identificado con el cerro de la Popa⁷-.



Imagen 4: Ceca de Cartagena. *Moneda del Estado de Cartagena, denominación medio real*. 1812. Acuñación en cospel de cobre Museo Nacional de Colombia, reg. 3673



Imagen 5: *Constitución del Estado de Cartagena*
Cartagena: Imprenta del ciudadano Diego Espinosa, 14 de junio de 1812
Biblioteca Nacional



5 de julio de 1813, la india de la libertad: en el *Diario de la Independencia* de José María Caballero dice lo siguiente: “a 5 declaró el colegio electoral el total desconocimiento y separación absoluta de la nación española y de su rey [...] a la noche sacaron el retrato de la Libertad”. Alberto Urdaneta describe una pintura que se exhibía en el Colegio Electoral de Cundinamarca: “una joven india, adornada de plumas la cabeza, carcaj y flechas en la espalda; estaba sentada sobre un caimán, y en el lado el cuerno de la abundancia con frutas del país, un sol naciente y una esfera terrestre; tenía en la mano izquierda un escudo, en el cual estaban pintadas la tiara y las llaves de san Pedro con esta inscripción: “religión, patria, libertad, unión”. Aunque la obra que describe Urdaneta no se conserva, una muy similar es la de la *India de la Libertad*, de autor anónimo (imagen 6).



Imagen 6: Anónimo
India de la Libertad. 1819
Óleo sobre tela
Casa Museo 20 de julio de 1810,
reg. 00018

19 de agosto de 1813, la “China”: en la presidencia de Nariño se acuñó una moneda de plata de baja ley (0,583) en la que se remplazó la efigie de Fernando VII, como consta en la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* (19 de agosto de 1813): “la moneda de la nación tiene por un lado el busto de la libertad y esta inscripción *libertad americana*; por el otro una granada y esta inscripción; *Nueva Granada. Cundinamarca*”⁸. (imagen 7). Así que la libertad es el perfil de una indígena, con una corona de plumas en la cabeza. Posteriormente se hicieron otras emisiones, aprobadas por el Libertador presidente y el vicepresidente Santander, con los siguientes cambios: entre 1819 y 1820 con la leyenda “Nueva Granada” en el reverso y entre 1821 y 1828, con las leyendas “República de Colombia” en el anverso y “Cundinamarca” en el reverso⁹.



Imagen 7: Ceca de Bogotá
Moneda de la República de Colombia, denominación dos reales
1821
Ensayadores J. F. Acuñaación en
plata, ley 0,583
Museo Nacional de Colombia,
reg. 1583.7



17 de octubre de 1819, Bolívar y la alegoría de América: la *Asamblea de Notables*, encabezada por José Tiburcio Echavarría, quiso agasajar a Bolívar y a sus tropas después del triunfo de Boyacá, para lo cual creó una condecoración: la *Cruz de Boyacá* y dispuso la realización de una pintura: "Baxo del Dosel del Cabildo de la Ciudad, será colocado un quadro emblemático, en que se reconocerá la LIBERTAD sostenida por el brazo del General BOLÍVAR"¹⁰. (imagen 8).

Imagen 8: Pedro José Figueroa
Bolívar y la alegoría de América. 1819
Óleo sobre tela. Casa Museo Quinta de Bolívar, reg. 03076

Enero-septiembre de 1825, la espada del Perú: este fue un regalo de la municipalidad de Lima a Simón Bolívar, en agradecimiento por la Independencia, que fue supervisado por el intendente de Lima Cayetano Freyre y realizado por el orfebre limeño Chungapoma. El remate del pomo es la cabeza de una india, con corona de plumas, y en la empuñadura se encuentran dos indígenas, de pie, que sostienen una lanza en la que se halla el gorro frigio. (imagen 9).



Imagen 9: Chungapoma
Espada del Perú
Fundición y labrado en oro
de 18 kilates y acero,
con brillantes. 1825
Tomado de *La Espada de Bolívar*

La alegoría de América en las Indias

El motivo del que derivan las imágenes anteriores es, probablemente, la *Alegoría de América* que figura en el libro *Iconología* (1593) del italiano Cesare Ripa (Perugia, ca. 1560-ca. 1625). Al parecer esta obra no fue traducida al español sino hasta el



siglo XX¹¹. La alegoría (imagen 10), es descrita como parte de las *Cuatro esquinas del mundo*: "Mujer desnuda y de color oscuro [...] Sus cabellos han de aparecer revueltos y esparcidos, poniéndosele alrededor de todo el cuerpo un bello y artificioso ornamento, todo él hecho de plumas de muy diversos colores. Con la izquierda ha de sostener un arco, y una flecha con la diestra, poniéndosele al costado una bolsa o carcaj bien provista de flechas [...] bajo sus pies una cabeza humana traspasada [...] En tierra y al otro lado se pintará algún lagarto o un caimán de desmesurado tamaño. [...] La corona de plumas es el adorno que suelen utilizar más comúnmente [...] El cráneo humano que aplasta con los pies muestra bien a las claras cómo aquellas gentes, dadas a la barbarie, acostumbran generalmente a alimentarse de carne humana"¹². Aunque el rostro fiero, el ornamento de plumas y la cabeza humana traspasada por una saeta no aparecen en las obras ya relacionadas, hasta aquí el inventario nos arroja una serie de piezas en las que se hace evidente la presencia de la imagen de la alegoría de América, con algunas variaciones que se pueden constatar en el cuadro siguiente, en el que se toma como imagen de control la obra de Ripa.



Imagen 10: Anónimo
Alegoría de América
S. XVII. Xilografía
Tomado de *Iconología*



| | Italia | República de Venezuela | | | Cartagena | | Santafé (Bogotá) | | | Perú |
|-----------|-------------|-------------------------|---|--|--|---|--|--|--|--|
| | Ripa s. XVI | | Documentos de la República 1811 | Escudo provisional 1811 | Moneda de 1812 | Constitución 1812 | La China 1813 | India de la Libertad 1819 | Bolívar y la alegoría de América 1819 | Espada del Perú 1825 |
| Penacho | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Carcaj | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | -- | Sí | Sí | -- |
| Arco | Sí | Sí | Sí | Sí | No | No | -- | Sí | Sí | -- |
| Flecha | Sí | No | No | No | No | No | -- | No | No | -- |
| Caimán | Sí | Sí | Sí | Sí | No | No | -- | Sí | No | -- |
| Palmera | No | No | No | No | Sí | Sí | -- | Sí | Sí | -- |
| Cabeza | Sí | No | No | No | No | No | -- | No | No | -- |
| Variación | La cabeza | Paisaje costero con sol | Paisaje costero con sol naciente. Lanza con gorro frigio. Rama de laurel. Una mujer con un <i>puto</i> con documentos en las manos. | Paisaje costero con sol naciente. Tres estrellas. Lanza con gorro frigio. Rama de laurel. Barco en el horizonte. Manos entrelazadas en el jefe del escudo. | Dos cerros en el fondo. Granada abierta con un ave que come de ella. | Dos cerros en el fondo. Granada abierta con un ave que come de ella. Cadenas rotas. | Sólo se presenta el perfil izquierdo de la figura. Tiene el mote de "Libertad" | Lanza con gorro frigio. Tiene el título de "India de la Libertad". | Aparece la figura del Libertador. Debajo de la india hay una cornucopia. | Sólo se presenta el perfil izquierdo de la figura. En la cazoleta aparecen dos indios con una lanza con el gorro frigio. |

Del cuadro anterior se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1. La imagen de la cabeza traspasada, símbolo de fiereza, desaparece en las imágenes americanas.
2. La imagen aparece en Venezuela y de allí pasa a Colombia, para luego llegar al Perú.
3. En América se añaden indicaciones de lugar como paisajes costeros, cerros y frutos americanos (en las cornucopias).
4. En Venezuela y Colombia aparecen símbolos de libertad como cadenas rotas, el gorro frigio y textos alusivos a la libertad.
5. En las últimas representaciones hay una tendencia a la simplificación de la alegoría.
6. La mayoría de representaciones se presenta entre 1811 y 1813. Reaparece episódicamente en 1819 y 1825, para luego desaparecer.

La alegoría de América se convierte allí en una alegoría de la libertad, aunque en ninguno de los documentos citados aparece una explicación clara de la relación entre los dos planes iconográficos.

¿Apropiación de una imagen borbónica?

Si bien no se sabe cómo llegó la alegoría de América a América, sí se sabe cómo llegó a España. En 1762 Giovanni Battista Tiepolo (1692-1770) fue requerido por Carlos III para realizar la decoración del Palacio Real en Madrid, ciudad en la que permaneció



hasta el año de su muerte. Tiepolo pintó las cuatro esquinas del mundo en el salón del trono de Carlos III, como lo había hecho en la escalera del palacio del arzobispo de Würzburg.

En América hay un antecedente de la posible llegada de la alegoría en el siglo XIX. Para la jura de Fernando VII, el 11 de septiembre de 1808, vino al Nuevo Reino de Granada el delegado español Juan José de Sanllorente. En la celebración, según José Acevedo y Gómez, encargado del Cabildo de Santafé, se exhibe un emblema en el que aparecen “dos matronas de bella actitud, sentadas en dos continentes divididos por el mar. La una representa la España, la otra la América, con sus respectivos atributos cada una...”¹³. Si el delegado español tuvo o no influencia en la realización de esta obra, actualmente desconocida, es incierto. Pero el hecho de que se haga explícito que hay una representación de “la América, con sus respectivos atributos” hace pensar que el motivo es conocido en Santafé y, para la fecha de 1808, la obra debió ser realizada por alguno de los pintores activos en la capital, entre los que se encontraba Pedro José Figueroa.

Es posible que la alegoría haya llegado a América en la época borbónica, pues en el mismo período llegaron símbolos que en la Independencia habrían de alcanzar su mayor significación: el escribano del cabildo de Cali, Manuel de Victoria, menciona el uso de cornucopias y representaciones alegóricas comunes en la Revolución Francesa en la decoración de la casa del Alférez Real, en la jura de Carlos IV en Cali (1º de marzo de 1790): “Sobre las puertas de la calle, bajo de pabellón real, pendía el retrato del Monarca y a sus lados la Virtud y la Razón, en figura de hermosas doncellas: la una le ponía la corona y la otra le presentaba el cetro...”¹⁴. Las narraciones de las juras de Fernando VII y Carlos IV demuestran que los símbolos de la Independencia no llegaron abruptamente en el siglo XIX, sino que empezaron a aparecer en el largo proceso de transformación de la monarquía española que empezó con la llegada de los Borbones al poder.

Queda otra posibilidad de llegada de la alegoría, que sería la de que algún americano la hubiese conocido. No se sabe si Nariño, Miranda o Bolívar conocieron la edición francesa de la *Iconología* (1791) mientras se encontraban en Europa, o si llegó efectivamente una edición de este libro a América. De ser así, no se explicaría por qué del inmenso cúmulo de iconos que contiene la obra sólo se empleó uno, adaptado de un contexto geográfico, cuando existen los de la Liberalidad, Libertad y Libre Albedrío. Es probable que el símbolo se haya conocido fuera del libro italiano. La relación más clara con la alegoría es la de Miranda y la de Nariño que la de Bolívar, pues ésta aparece claramente relacionada con actos políticos de los dos primeros, a propósito de las declaraciones de independencia de Venezuela y Colombia, durante la primera República, mientras que en el período en el que el Libertador aparece, la “Alegoría de la Libertad” deja de ser utilizada como símbolo gubernamental.



El ocaso de un símbolo

La “China” es un ejemplo claro de la desaparición de la “Alegoría de la Libertad”. La moneda con la efigie de la India estuvo en circulación hasta finales de la tercera década del siglo XIX. En 1821 se emitió una nueva moneda con la efigie de una mujer europea con el cabello recogido por una ínfula con el mote “Libertad”. Se conocía en las calles como la “China”, que era la forma en la que se llamaba a las empleadas domésticas de origen indígena. En correspondencia fechada en noviembre de 1819, tanto Santander como Bolívar hablan indistintamente del “sello de la india” o el “busto de la india”, cuando se refieren a la efigie de la moneda creada durante la presidencia de Nariño¹⁵. Las dos *libertades*, la mujer europea y la indígena, coexistieron en la década del 20 del siglo XIX, pero sólo la primera prevaleció hasta el siglo XX. Quizá sea más exacto hablar de ocaso que de desaparición de la alegoría, en fechas posteriores a 1819. Con la espada del Perú se comprueba esta aseveración. Para 1825 no hay descripciones de los símbolos representados en la espada, aunque existen inventarios de los materiales utilizados en su realización y los costos de los mismos. En 1876 hay una breve explicación que dice lo siguiente: “el pomo lo constituye un bello busto de oro macizo, el Genio de la Libertad, coronado por el gorro frigio”¹⁶ y aunque es evidente que sus penachos son iguales a los de las figuras de la cazoleta, la identificación de la figura como un “genio con gorro frigio” se mantiene hoy día (imagen 11). Incluso Alberto Urdaneta incurre en este error cuando describe la espada en el *Papel Periódico Ilustrado* en 1883¹⁷.



Imagen 11: *Espada del Perú*
Detalle del pomo y la cazoleta

¿Simple alegoría o reivindicación de los indígenas?

En este punto hay que establecer cómo se percibía a los indígenas en la época de la aparición de la Alegoría. Empiezo con la perspectiva de Nariño:

“Advertid que hay un Diccionario para la España Europea, y otro para la España Americana: en aquélla las palabras libertad independencia son virtud; en esta insurrección y crimen: en aquella la conquista es el mayor atentado de Bonaparte; en



esta la gloria de Fernando y de Isabel...¿¿¿De dónde viene este irrevocable decreto de que hemos de ser eternamente esclavos??? De la Conquista ¡¿De la Conquista?! ¿Y por qué España sacudió el yugo de los Romanos y de los Moros, si este derecho es legítimo? ¿Por qué se queja ahora tanto de Bonaparte que quiere ejercer contra ella este pretendido derecho? Porque estos países eran de infieles y el Papa se los regaló a los Reyes Católicos. ¿Y en qué página del Evangelio vemos que Jesuchristo facultara a los Apóstoles para que regalaran Imperios y autorizaran a los ambiciosos para que asesinaran a la especie humana?"¹⁸.

Pablo Caballero menciona la participación activa de una indígena en la ceremonia de la "Siembra del árbol de la libertad", costumbre tomada de la Revolución Francesa y realizada en Bogotá (hoy Funza) el domingo 4 de febrero de 1816¹⁹:

"Domingo 4. Se fue mucha gente a Bogotá (nombre antiguo de Funza) y plantaron en dicha Parroquia el Árbol de la Libertad: llevaron un cerezo con tierra y una gorra colorada a la mitad de la plaza, donde había un hoyo dispuesto. Iba una con su corona bien dispuesta, con su corona de plumas. Salió una gran comitiva, con una música de la casa del cura D. Policarpo Jiménez, y muchos sacerdotes y caballeros y señoras. Dieron la vuelta a la plaza y en llegando al lugar del hoyo dijo la india: "planto aquí el árbol que nuestros enemigos arrancaron con crueldad de este mismo lugar". Enseguida hizo el Mocho Vargas, Teniente Gobernador, una arenga a la libertad muy larga y empalagosa; ofreció su vida si en algún tiempo no respiraba la misma opinión (pero ya trata de casarse con la hija de Trespacios, chapetón y decidido por la Regencia). Enseguida hizo el Dr. Torres cura de Facatativá otra arenga muy bien fundada a la libertad, la que se acabó con muchas vivas; después hubo unos toros muy malos y fuegos de saca plata y no más"²⁰.

Nariño reconoce a "los infieles" la posesión legítima del territorio americano perdido en la Conquista, cuando se inicia la esclavitud. Así que es comprensible la identificación de los indígenas con la libertad perdida por la llegada de los europeos, que concuerda con las palabras de la india en la cita de Caballero. Quizá sea exagerado pensar en una reivindicación de los indígenas: Nariño los ve desde la perspectiva de un europeo-americano ilustrado, como parte de la especie humana asesinada por los ambiciosos que destruyeron sus imperios, mientras que para Caballero, por lo menos en el fragmento citado, no son diferentes a él. El proyecto de la Independencia tuvo participación indígena y africana, pero no a un nivel equiparable a la participación criolla o mestiza. La Alegoría no fue creada en América, y no fue exclusiva del movimiento independentista y, a pesar de su altruista simbología, fue incomprendida y remplazada. Quizá la alegoría de América transformada en alegoría de la libertad sea tan sólo un ejemplo del proceso de apropiación y transformación de modelos intelectuales y culturales de Europa. Pero su aparición, su uso y vigencia permite acercarse al pensamiento de quienes participaron en la creación de la primera República.



Notas

¹ Daniel Castro, Beatriz González y Margarita González. *Iconografía revisada del Libertador*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2004, p. 15.

² Ibid.

³ Enrique Ortega Ricaurte. *Heráldica nacional. Estudio documental*. Bogotá: Banco de la República, 1954, pp. 27-36. Allí también se dice que el pabellón fue diseñado por Francisco de Miranda.

⁴ F. Barriga del Diestro, ob. cit., pp. 308 y 310.

⁵ A.M. Barriga Villalba. *Historia de la Casa de Moneda*. Tomo II. Bogotá: Banco de la República, 1969, pp. 127-129.

⁶ Manuel Rodríguez Torices. *Constitución del Estado de Cartagena de Indias*. Cartagena: Imprenta del ciudadano Diego Espinosa, 14 de junio de 1812. Citado por: Fernando Barriga del Diestro. "Heráldica y sigilografía en la Independencia y en la República de Colombia", en *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, vol. LXXXIX, núm. 817, Ministerio de Educación Nacional, abril-mayo-junio de 2002, p. 268.

⁷ E. Ortega Ricaurte, ob. cit., p. 23.

⁸ "Cambio de insignias del Estado soberano de Cundinamarca", en *Archivo Nariño 1812-1814*. Tomo IV. Compilación de Guillermo Hernández de Alba. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, pp. 349-350.

⁹ Martín Roa. "Primeras monedas de la República", en la base de datos *Colecciones Colombianas*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2005.

¹⁰ *Correo del Orinoco 1818-1821*. Reproducción facsimilar. Academia Nacional de la Historia. París: Desclée de Brouwer & Cie, 1939. La nota "Gratitud Nacional" fue extractada de la *Gazeta Extraordinaria de Bogotá* del 17 de octubre de 1819 y publicada el sábado 20 de enero de 1820. Allí se cuenta que el Libertador debía estar acompañado de los generales Anzoátegui, Santander y Soublette.

¹¹ Existe una edición castellana de la *Iconología* en el siglo XIX: "*Iconología o tratado de alegorías y emblemas*, obra traducida al castellano y anotada por el Lic. Don Luis G. Pastor, catedrático de literatura en el Colegio de San Juan de Letrán. Tomo I, México: Imprenta Económica, 1866. No obstante, esta obra, de la cual tan sólo fue publicado el primer tomo, es una traducción de los dos primeros volúmenes de la *Iconología* de Gravelot y Cochin (París, 1791)". Ripa, Cesare. *Iconología*. Tomos I y II. Madrid: Akal, 2002, pp. 34-35.

¹² Cesare Ripa, ob. cit., tomo II, pp. 108-109.

¹³ Gonzalo Hernández de Alba. *Los árboles de la libertad*. Bogotá: Planeta, 1989, pp. 39-40. Una imagen similar a la que se describe, se encuentra en la portada del libro *Emblemata regio-política* de Juan de Solórzano Pereira (Madrid, 1653). Existe un ejemplar en la biblioteca del Colegio Mayor del Rosario.

¹⁴ "La Jura de Carlos IV en Cali", en *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, 1º de enero de 1885, año IV, tomo IV, núm. 82.

¹⁵ La correspondencia a la que me refiero se encuentra en Enrique Bernal M. "Algo más sobre la moneda de 4 reales con la figura de la india", en *Boletín Numismático*, Bogotá, año XXVIII, 2º semestre, núm. 52, Numismáticos Colombianos, 1991, pp. 3-6.

¹⁶ Manuel Barroso Alfaro. *La espada de Bolívar*. Caracas: Banco Central de Venezuela, 2000, pp. 68-70.

¹⁷ "La espada de Bolívar", en *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, 24 de julio de 1883, año II, tomo II, núms. 46-47.

¹⁸ "Esto se llama fraternal advertencia, o sea primera amonestación", en *Suplemento a la Bagatela*. Núm. 5, Santafé, Imprenta Real de Bruno Espinosa de los Monteros, domingo 11 de agosto de 1811.

¹⁹ Esta ceremonia se llevó a cabo en otras poblaciones como Honda el 23 de abril de 1813, en Santafé (hoy Bogotá), el 29 de abril de 1813, en Cali en junio de 1814 y en Sogamoso (sin fecha). Javier Ocampo López. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1999, pp. 180-181.

²⁰ Ibid.



Bibliografía

- Barriga del Diestro, Fernando. "Heráldica y sigilografía en la Independencia y en la República de Colombia". En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, vol. LXXXIX, núm. 817, Ministerio de Educación Nacional, abril-mayo-junio de 2002.
- Barriga Villalba, A.M. *Historia de la Casa de Moneda*. Tomo II. Bogotá: Banco de la República, 1969.
- Barroso Alfaro, Manuel. *La espada de Bolívar*. Caracas: Banco Central de Venezuela, 2000.
- Bernal M., Enrique. "Algo más sobre la moneda de 4 reales con la figura de la india". En: *Boletín Numismático*. Año XXVIII, 2º semestre, núm. 52. Bogotá, Numismáticos Colombianos, 1991.
- Castro, Daniel; González, Beatriz y Margarita González. *Iconografía revisada del Libertador*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2004.
- Correo del Orinoco 1818-1821*. Reproducción facsimilar. Academia Nacional de la Historia. París: Desclée de Brouwer & Cie, 1939.
- Gisbert, Teresa. "Lo indígena como modificante de las composiciones cristianas". En: *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Gisbert y Cia., 2004.
- Hernández de Alba, Guillermo. *Archivo Nariño. 1812-1814*. Obra en 6 tomos ordenados por Gonzalo Hernández de Alba y Andrés Olivos Lombana. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990.
- Hernández de Alba, Gonzalo. *Los árboles de la libertad*. Bogotá: Planeta, 1989.
- Moreno de Ángel, Pilar. "Los indígenas en la iconografía bolivariana". En: *Lámpara*. Bogotá, núm. 106, vol. XXVI, Compañía Exxon Colombiana Ltda., 1985.
- Ocampo López, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1999.
- Ortega Ricaurte, Enrique. *Heráldica nacional. Estudio documental*. Bogotá: Banco de la República, 1954.
- Ripa, Cesare. *Iconología*. Tomos I y II. Traducción del italiano, Juan Barja y Yago Barja. Traducción del latín y el griego, Rosa María Mariño Sánchez y Fernando García Romero. Prólogo de Adita Allo Manero. Madrid: Akal, 2002.